

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 8 de Agosto de 1896

Año XXV, Núm. 6.957

Los anarquistas de Barcelona

Ha llegado á Barcelona, para atender á asuntos particulares, el antiguo juez especial de secuestros y jefe que fué de Vigilancia de Madrid D. Francisco Melero y Jimeno.

Un redactor de «El Noticiero» tuvo ocasión de hablar con este distinguido funcionario de la Administración de justicia, cuya competencia en la sustanciación de procesos famosos es bien conocida, y le pidió su opinión sobre los últimos crímenes de los anarquistas y la manera de impedir su repetición. El Sr. Melero le expuso lo que sobre esto pensaba, y he aquí las curiosas indicaciones que hizo:

«Estos delitos—dijo el Sr. Melero—no pueden ser perpetrados sino por jentes que disponen de grandes recursos, de grandes elementos, y tienden á producir grandes perturbaciones para motivar especulaciones mercantiles ó burátiles; para satisfacer aspiraciones ó programas de Sociedades secretas, carbonarias, socialistas ó de otra índole; para infundir en la sociedad terrores que la empujen á rumbos de antemano calculados. El fin puede ser cualquiera de estos, uno de estos; la organización y la comisión del crimen no varían; una dirección, una inducción, agentes intermedios, agentes ejecutores que saben únicamente su papel y que desconocen el de los demás actores del drama en cuya representación toman parte. Se llega á descubrir á los autores materiales del crimen; los autores morales, los que le prepararon y dirigieron, esos no aparecen nunca.

Los autores materiales son uno, dos ó tres, con los cuales se toman grandes precauciones, juramentándolos, amedrantándolos, imponiéndolos el secreto; tarea fácil si se atiende á que se trata de individuos procedentes de las últimas capas sociales y á quienes se sugiere sin grandes esfuerzos, convencidos de que llenan una misión magna, de que cumplen un deber supremo ó de que obtendrán una compensación cuantiosa.

Generalmente basta lo primero, y se les comunica lo puramente indispensable para hacerles creer que lo saben todo sin saber nada.»

A propósito de la organización anarquista, el señor Melero dijo lo siguiente:

«No hablo por el gusto de teorizar y sentar hipótesis. En Valencia descubrí una Asociación que disponía de unas 60 ingentosas cajas infernales rellenas de explosivos en situación de estallar mediante un perfecto aparato de relojería oculto en cada una. Bastaba dar cuerda al aparato, y la tenían para quince días, y la explosión no fallaba. Pues aquella Asociación intentaba enviar á Madrid unos cuantos afiliados, con sus cajas, y en un día fijo, Madrid

se hubiera visto sorprendido y aterrizado por seis ó diez explosiones simultáneas en puntos opuestos de la población. De modo que lo que entonces impedí no me extraña que, cambiados los procedimientos, sea el objetivo de los que luchan contra la sociedad y han llenado diversas veces de luto á Barcelona.»

El Sr. Melero entiende que el haber elegido los anarquistas á Barcelona por centro de sus criminales propósitos obedece á que siendo aquella populosa ciudad el nervio de nuestra producción, reúne grandes elementos perturbadores y despierta entre las clases bajas apetitos desordenados.

Estima el Sr. Melero que lo más urgente es organizar una policía.

«La especialidad de estos delitos requiere recursos especiales para descubrirlos. Con los viejos elementos de nuestra Policía no se conseguirá nada. Y no es que nuestra Policía se estrelle allí donde las extranjeras triunfan, que esto no sucede, pues allí y aquí la lucha es desigual y los malos tienen más medios para el ataque que los buenos para defenderse.

La Policía es un conjunto de actividades sueltas, sin unidad, sin cohesión, sin dirección, carece de estímulos y de premios; no tiene medios para realizar sus funciones; depende de la política más que de la justicia, y en ella, como en todos los organismos públicos, el caciquismo hace y deshace. Así no puede haber buenos inspectores, buenos agentes, que hagan de su destino una profesion y de su profesion una carrera que les asegure su presente y su porvenir.»

Luego añadió:

«Por la índole y modo de ser de Barcelona, por su riqueza y población, se requiere aquí una institución policial especialísima en que entren como primeros factores personal inteligente, elementos de vitalidad positiva y la franca y decidida cooperación de todos los vecinos honrados.

No es posible pensar que el Gobierno tuviera en esta institución otra intervención, si ha de dar buenos resultados, que aquella imprescindible que le compete por el ejercicio que tiene de la superior autoridad de la nación.

Sin embargo, el Gobierno, por los beneficios que habría de reportar, en cuanto aseguraría la paz moral y material, la institución aludida, debería concurrir á los gastos de la misma con alguna cantidad, casi la misma que hoy abona para los servicios de Seguridad y Vigilancia en esta provincia.»

El Sr. Melero ofreció al «reporter» que le visitaba formular un plan completo para combatir bajo todas sus formas el anarquismo.

Y «El Noticiero» anuncia que lo publicará en breve.

Habla Castelar

«Le Gaulois» publica hoy las declaraciones que hizo á su corresponsal en San Sebastián el Sr. Castelar, acerca de la situación política de España respecto de Europa y de América.

Cuenta el corresponsal que asistió á un almuerzo á que fué convidado por el Sr. Castelar, quien habló extensamente de los presentes acontecimientos.

Explicó la guerra de Cuba y los sacrificios que hace España para rendir á la insurrección.

«Tenemos en Cuba—dijo el Sr. Castelar—un ejército de 150,000 hombres, de los que hay que descontar, sin embargo, una tercera parte por las enfermedades; pero pronto será reforzado con otra expedición de 40,000 soldados.

Gastamos diariamente dos millones de pesetas para la guerra; pero poco nos importa todo ello, porque la cuestión de Cuba no es cuestión dinástica, sino cuestión de patriotismo, en que la opinion pública unánime está decidida á defender la soberanía y la integridad de la nación.»

Respecto de las reformas políticas más convenientes para Cuba, el señor Castelar dijo que quizás, después de la victoria decisiva, convendría otorgar á Cuba todas las libertades compatibles con la Soberanía de España que ejercería una especie de protectorado; «pero hasta que llegue tal ocasion, añadió el Sr. Castelar, solo debemos ocuparnos en lograr el triunfo de nuestras armas.»

Giró luego la conversacion sobre la política extranjera de España y las manifestaciones patentes que ha repetido el pueblo español de sus simpatías para con Francia.

«El pueblo español—afirmó el señor Castelar—quiere desinteresadamente la alianza con Francia. Francia es nuestra hermana latina y católica. De la República francesa no hemos de temer jamás, como recelábamos del imperio napoleónico que nos pidiera la cesion de un territorio; demanda que pudo formular Napoleon III atento á realizar el sueño dorado de Napoleon I.

El recuerdo de las Carolinas—prosigue diciendo el Sr. Castelar—impide á España simpatizar con Alemania y la Triple Alianza; con Alemania, cuya elevacion se hizo sobre ruinas y duelos en Sadowa y Sedán.»

Respecto de la alianza con la Gran Bretaña el Sr. Castelar es más categórico todavía «Jamás será España aliada de los ingleses—dice—mientras pisen tierra española en Gibraltar.»

Para España, hoy el punto negro estaría en los Estados Unidos, pero no considera el Sr. Castelar de gran trascendencia los riesgos de la situación presente. Los norte-americanos son,

ante todo, comerciantes, y mantienen la guerra en Cuba porque les permite vender sus mercancías.

Habló finalmente el Sr. Castelar de la política interior, y señaló la disgregación de los partidos, que mas bien son grupos numerosos: carlistas, liberales, republicanos, federales, etcetera; un gran partido político no existe en España.

El advenimiento de la república en las condiciones actuales no es conveniente para el Sr. Castelar, «aunque pudiese yo implantar mañana la república, no lo haría—declara el señor Castelar,—porque considero criminal añadir la guerra civil en la metrópoli á las crisis que está atravesando el país.

Soy y seré republicano mientras viva—añade;—pero no quiero el poder sino para hacer el bien á mi país. En las circunstancias actuales tengo por deber que el patriotismo dicta, abstenerme de procurar el cambio de instituciones.»

Lo que piensa Nocedal

Transcribimos á continuación algo de lo que el corresponsal de «El Imparcial», Sr. Castillo, comunica por telegrama, respecto á una «interview» que dicho corresponsal celebró con D. Ramon Nocedal en Biarritz.

«La guerra—ha dicho—solo debe terminarse por la fuerza.»

No concibo—ha añadido—que pueda concederse la autonomía á los cubanos por el hecho de haberse sublevado contra la madre Patria, y que en cambio se le niegue á los vascongados, que no se sublevan y que demuestran que son aptos para administrarse.

Por lo demás, conviene hacer constar que nuestros gobernantes solo conocen del estado de Cuba por lo que refieren los periódicos ó lo que dicen los empleados que de ella vienen, y que solo hablan según conviene que hablen al ministro que les dió colocacion, sin que, por otra parte, se detenga á estudiar las verdaderas necesidades del país.

Refiriéndose luego á detalles relacionados con la cuestion cubana, el señor Nocedal ha censurado duramente la debilidad del Gobierno ante la conducta de los Estados Unidos, que no son tan temibles como se supone, porque en su opinion la República norteamericana no puede declarar la guerra á nadie, ni aún á nosotros.

Ocupándose en seguida de alianzas, cree que éstas pueden hacerse «á priori», y opina que encontrarlas es mejor que buscarlas.

Entiende, sin embargo, que sería mejor para España encerrarse dentro de sus fronteras, levantar en los Pirineos una muralla de la China y vivir de sí misma.

Porque las alianzas—ha dicho—siempre nos salieron caras.

A principios de siglo la tuvimos con Francia, y perdimos nuestra marina en Trafalgar; después nos unimos á Inglaterra contra Francia y siempre salimos perdiendo.

La alianza con Austria me repugna porque esta Nación está entregada completamente á los judíos. Inglaterra será mirada siempre con antipatía; Alemania es la enemiga eterna de la Iglesia, é Italia no puede mirarse sino con lástima.

Francia, no obstante ser enemiga tradicional de España, merece nuestras simpatías más que todas las demás Naciones. La alianza con ella sería la menos mala; pero entiendo que lo mejor de todo es que España esté sola y se gobierne bien ó que en todo caso siga á aquellas Naciones, cuyos conflictos afecten á sus propios intereses.

Si Inglaterra rifiese con los Estados Unidos, debería seguirse á Inglaterra. Si Francia entablase una acción militar en Marruecos, debería irse con Francia.

El concierto de los salineros

Se ha llegado á un acuerdo entre el ministro de Hacienda y los salineros, sobre las siguientes bases:

Se agremian todos los fabricantes de sal de España, ó, al menos, dos tercios de ellos. Constituido el gremio, toman el arriendo del monopolio por veinticinco años.

El gremio recibirá las salinas de Torreveja, haciendo en ellas determinadas obras que se especifican.

Queda prohibida la importación de sal extranjera.

El gremio entregará al Gobierno 14 millones los años primero y segundo del arriendo; 15 en el tercero y cuarto, y 16 en los veintinueve restantes, con obligación de dar al Estado una participación en los beneficios que sobre esta cantidad produzca la renta de la sal.

Se fija para la sal los siguientes precios.

Para el consumo personal: quintal ordinario, 40 pesetas; molida, 25.

Para salazones, 4.

Para ganadería é industrias, 10.

La garantía del contrato será de dos millones de pesetas.

El monopolio empezará á regir desde 1.º de Enero.

Cada año se verificará una liquidación para fijar los beneficios y al final una total.

Se le garantiza al gremio un interés de 5 por 100, y si ocurren trastornos, podrá rebajarse el canon.

Se prohíbe la fabricación en salinas que se hallen ahora sin explotar, á menos que las adquiera el gremio.

Los agentes investigadores del gremio serán considerados de Real orden funcionarios públicos.

El gremio no pagará contribución industrial ni derechos reales.

Al terminar el concierto, el Estado le abonará todas las obras que haya hecho en Torreveja, las salinas y máquinas que haya comprado.

Un artículo importante

Un telegrama de «El Nacional» extracta un importante artículo publicado por el «Journal des Debats» acerca de la política española:

«Dice el articulista que ciertos jefes

del partido liberal español comprenden de muy extraña manera los deberes para con la patria.

Analiza y aplaude las medidas tomadas por el Gobierno para salvar los intereses de España, y añade:

La guerra de Cuba es una cuestión nacional. Y cuando mucha parte de culpa de lo que ocurre en la gran Antilla la tienen los liberales, se tenía derecho para esperar de ellos otra actitud

Atribuye la culpa de esta actitud al Sr. Gamazo, por dirigir secretamente á los descontentos cuando el Sr. Sagasta se hallaba en actitud patriótica favoreciendo los proyectos gubernamentales que, en suma, son necesarios en la actual situación de España, como asimismo justísimas las aspiraciones de las Compañías de ferrocarriles.

«Es cierto—prosigue—que la actitud de determinados liberales es sólo un pretexto, y la verdad de lo que les mueve son las envidias, los intereses ocultos y las rivalidades entre los liberales, como lo prueba el hecho de haber desestimado la actitud conciliadora del Gobierno, y que no habiendo encontrado nada bueno de los proyectos del partido conservador, no han presentado ningún contraproyecto.»

Termina el artículo diciendo que este es un espectáculo nunca visto en ningún Parlamento.

«Nunca creímos que lo daría el partido liberal dice.—Y menos en presencia de las necesidades de la guerra, cuando hay que atender, sobre todo, á la defensa de la Integridad del territorio.»

España en Montevideo

UN EJEMPLO LAUDABLE

Ante la situación crítica por que atraviesa nuestro desdichado país con motivo de la guerra de Cuba, conforta el ánimo ver que de todas partes del mundo donde late un pecho español, llegan á la madre patria ejemplos de patriotismo y de generosos desprendimientos, que avaloran más su mérito por la espontaneidad con que son realizados.

La prensa de Montevideo últimamente llegada hasta nosotros nos ofrece una confirmación de las anteriores palabras, relatando, en medio de unánimes y entusiastas elogios, un brillante rasgo de patriotismo que el acaudalado propietario D. Constante G. Fontán Illas, natural de Puenteareas (Pontevedra), y avencinado en la capital de la República del Uruguay, acaba de realizar contribuyendo con 2.000 pesos oro, á la suscripción iniciada por el Comité nacional español de dicha República con destino á los auxilios que se envían á España en las actuales circunstancias.

Este acto del Sr. Fontán ha despertado sincero entusiasmo en toda la prensa de Montevideo, por lo general ajena á nuestras desdichas.

«La Tribuna Popular» ocupa gran parte de sus columnas dando cuenta y aplaudiendo tan hermoso desprendimiento.

Nosotros aplaudimos en el Sr. Fontán Illas á todos aquellos de nuestros hermanos que, lejos de España, afánanse en contribuir al remedio de sus contratiempos.

Banquete de sordo-mudos

Los sordo-mudos parisienses celebraron hace unos días en Saint Fargeau, un banquete con motivo del 150 aniversario de la promulgación de las leyes protectoras de los sordo-mudos, dictadas por la Convención, declarando al mismo tiempo institución nacional la humilde escuela del Abate de l'Epée.

Pocas veces se habrá visto un espectáculo tan curioso como este banquete, al que asistieron más de cien sordo-mudos, en el que reinó la mayor cordialidad entre los comensales, sin que hubiera una sola nota discordante durante las cuatro horas que duró la comida.

Familias enteras de sordo-mudos asistieron y comieron alegremente, comunicándose entre sí con facilidad prodigiosa por medio de los signos inventados por el abate L'Epée.

Entre los comensales había una preciosa muchacha que dentro de pocos días contraerá matrimonio con un joven que, como ella, es sordo-mudo.

El diputado por el distrito de Eure-et-Loir. M. Paul Daeschantal, ocupaba la presidencia con M. René Hirsch, director del «Diario de los Sordo-Mudos», pues éstos, como los ciegos, tienen su periódico especial.

Era curioso ver la facilidad con que los hijos de los sordo-mudos se comunicaban con sus padres por medio de gestos y signos, á pesar de poseer el uso de la palabra.

Al final de la comida, M. Deschantel pronunció un breve y elocuente discurso, que M. Gaillard, que ha recordado la palabra hace algunos años, tradujo en el acto por signos, subido en la mesa, con objeto de que pudieran verle y entenderle todos los comensales.

Se acordó en la reunión formular una instancia, pidiendo que se enseñe á los niños en las escuelas la lengua del abate L'Epée para que todos puedan conversar con los sordo-mudos.

El Congreso socialista

Los acuerdos.—La delegación francesa

Londres 1.º

Los últimos acuerdos tomados por el Congreso socialista que se ha cerrado hoy han sido los siguientes:

1.º Que es un deber de la Administración pública preparar en cada población un sistema completo de enseñanza bajo la inspección pública y democrática, comprendiendo ejercicios físicos, enseñanza científica y artística, y educación técnica por el trabajo manual. Esta enseñanza debe ser para todos los ciudadanos y completamente gratuita.

2.º El minimum de la edad á la cual los niños deben ser exentos de la escuela y legalmente autorizados á ser empleados en las industrias se fija en 16 años.

3.º Se prohibirá que los niños menores de dieciocho años trabajen en las minas ó en otros lugares peligrosos, y también durante la noche en cualquier industria.

4.º Ningún patrono pondrá emplear jóvenes de ambos sexos menores de diez y ocho años en una fábrica ó tienda más de veinticuatro horas por semana, á fin de que aquéllos puedan completar su educación.

5.º La legislación referente al trabajo de los niños en las fábricas será objeto de un acuerdo internacional.

6.º Al trabajo á domicilio por cuenta de los fabricantes se aplicarán las disposiciones anteriores.

La mayoría del grupo francés ha distribuido profusamente una especie de manifiesto, declarando:

1.º Que la delegación francesa no quiere ni ha querido nunca más que el derecho de las organizaciones obreras á defenderse contra toda presión de los políticos.

2.º Que no se admitiría á los grupos anarquistas.

3.º Que es completamente falso que la mayoría de la delegación francesa tenga tendencias anarquistas.

4.º Que dicha mayoría está compuesta de delegados de los grupos políticos y de los corporativos, los cuales declararon previamente que se conformarían al mandato que recibieron.

Un linchamiento

También da cuenta el diario neoyorkino del último de esos feroces espectáculos, en los que los encargados de hacer justicia dan mil veces más muestras de crueldad que los mismos criminales linchados.

La víctima de la venganza popular ha sido un negro llamado Liney Randolph.

Hallábase éste preso en la cárcel de Rockville, Mariland, acusado de haber dado muerte á una niña de corta edad.

El prisionero fué sacado de su celda por cuarenta hombres enmascarados, quienes le condujeron á un bosque inmediato á la cárcel, y sin escuchar las protestas de inocencia que hizo ante sus verdugos el desdichado negro, fué colgado de un árbol y acribillado á balazos.

Este hecho repugnante y criminal ha quedado, como otros tantos de su clase, en la impunidad más completa.

Gacetilla

El pueblo de Alayor celebra mañana domingo la fiesta cívico-religiosa, dedicada á S. Lorenzo, consistente en función religiosa, corridas de caballerías en el Coso y bailes públicos.

También el caserío de Lluernas celebra con idénticas funciones la festividad dedicada á su Patrono San Cayetano.

Programa de las piezas que ejecutará mañana por la tarde en el paseo de Isabel II la música del Regimiento Regional.

- 1.º Paso-doble «Ceuta», Valerio.
- 2.º Fantasía de «Roberto el Diablo», Mayerber.
- 3.º Cuarteto de «Lucía», Donizetti.
- 4.º Walses, Satta.
- 5.º Paso-doble «Campo Mayor», Valerio.

Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar en el prédio «Lluerna» del término de Alayor, la primera audición pública del *Litófono*, de que es autor D. Antonio Roca Varez, Catedrático de Religión y Moral del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, habiendo sido invitados para asistir á dicho acto; atención que agradecemos.

El lunes próximo se cierra el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 11 del actual, cuyo premio mayor es de 240.000 pesetas, siendo de 100 pesetas el precio del billete entero y de 10 el de la fracción ó décimo.

En el local del antiguo «Circo Colón» tendrá lugar mañana por la noche el acostumbrado baile, cantando en los intermedios algunas piezas de su repertorio la compañía infantil y el joven barítono Sr. Rey.

Copiamos de «El Noticiero de Ciudadela»:

«En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido los utensilios para la instalación de la Cocina económica.

A propósito de dicha Cocina, tenemos noticia que el Sr. Presidente ha recibido del Sr. D. Joaquín de Vigo Bassols ofrecimientos espontáneos y de valía para tan benéfica institución con el fin de prestar á sus paisanos la ayuda y cooperación que está á sus alcances.

Enviamos al Sr. de Vigo nuestro aplauso por tan digna y patriótica actitud.»

Preludios de paz en Mallorca

De nuestro apreciable compañero «El Heraldo», de Palma, copiamos á título de información las siguientes líneas:

«Hoy que á lo que parece dos hijos ilustres de Palma han dado los primeros pasos para que terminen las luchas bizantinas; hoy que respetables personalidades de la capital terminan los preliminares de una paz tan honrosa como deseada y que el día que se firme el tratado estará de enhorabuena toda la provincia; hoy que deponiendo miserias y rencillas, se van á fundir en un solo pensamiento las primeras figuras de la política local en holocausto de la provincia, tenemos un hijo ilustre de nuestra hermana Valencia, que por su historia, su nobleza y posición social sabe cuanto es preciso hacer para el engrandecimiento de una provincia no siendo el que menos ha contribuido como Alcalde de la perla del Túria á su embellecimiento; hoy que á nuestra primera Autoridad no le absorberá el tiempo tanta política como á su antecesor, debe dirigir todas sus iniciativas al mejoramiento de la capital contando como primer factor con un Municipio cuyos dignos individuos antes que políticos son hijos de Palma y cuente también el señor Barón de Alcahalí con el apoyo de toda la población, corroborando de este modo su noble arranque declarándose hijo también de la provincia.

Patriotismo, elevadas miras, deseos de progreso, buena y honrada administración, fecundas iniciativas, esos son los elementos que constituyen la vida de los pueblos.

Cuando la era de paz llegue fecundando su sensación las inteligencias, no es dudoso esperar que empiecen las mejoras locales y acaben para siempre los odios y venganzas, y los iniciadores de tan patriótico y desinteresado proceder señores Conde de Sallent y Maura merecerán el aplauso unánime de la provincia y sus nombres se con-

signarán en las páginas de oro de la historia del nuevo renacimiento de Mallorca.

Si así sucede, que el Dios de las recompensas se las otorgue y sino que les demande.»

Calendario

Santo de hoy.—S. Ciriaco y compañeros mártires y la beata Juana de Aza.

Santo de mañana.—S. Roman soldado y mártir y Sta. Claudia.

Cultos

Mañana, domingo segundo de Agosto, fiesta de los Stos Justo y Pastor, hermanos mártires, Dominica undécima despues de Pentecostes, en la parroquia de Sta. María á las 10 la Misa mayor con el Sto. Evangelio explicado; á las once la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y Santísimo Rosario.

Parroquia del Carmen: á las 6 y media Misa y Comunión para los Cofrades y Terciarios del Sto. Escapulario del Carmen; á las 10 la Misa mayor con homilía sobre el propio Evangelio. Por la tarde á las 3 y media se descubrirá S. D. M., continuando el Jubileo de las Cuarenta Horas, Vísperas, Rosario, Estacion mayor y Sagrado Trisagio; á las 5 Reserva y luego se verificará la procesion claustral como segundo domingo de mes, Salve y los gozos en honor del glorioso S. Alberto, continuándose el devoto y solemne Octavario.

Parroquia de S. Francisco de Asís: á las 9 la Misa de la tropa; á las 10 la mayor con plática moral. Por la tarde Vísperas y luego Rosario, prosiguiendo la Novena dedicada á la Madre Sta. Clara de Asís.

Concepcionistas: como segundo domingo de mes, á las 6 y media Misa y Comunión para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús; á las 10 plática para las personas que practican el día de retiro mensual. Por la tarde á las 5 se manifestará el Señor, estacion y el ejercicio del sagrado Corazon y en seguida de la Reserva final del día de retiro.

Ayuda parroquia de la Concepcion: á las 7 los jóvenes Congregantes de la Corte de S. Luis Gonzaga daran fin á la Seisena y tendrán en seguida Misa mayor, Comunión general y sermón en honor de su Angélico Patron S. Luis; á las 9 la Misa de costumbre y á las 10 la de la fuerza de Artillería.

S. Cayetano (Llumesanas): á las 5 Misa rezada; á las 8 la Mayor á tres voces y sermón por D. Jaime Tutzó Pbro; despues los Gozos cantados y adoración de la veneranda Reliquia del Patron y Titular San Cayetano, cuya fiesta cívica religiosa celebran los vecinos de aquella iglesia.

Misa y explicación del Sagrado Evangelio: á las 6 en el Oratorio de S. Carmelitas, á las 6 y media en el Asilo de Huérfanas, á las 7 en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia y á las 8 en la iglesia de Sta. Eulalia.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. Cuba 1886, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carril de Francis, etc.

Table titled 'Empeños del Casino Mercantil' with columns for description and price. Includes items like 1 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. Cuba, etc.

Movimiento del Puerto

Despachados el 8 Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquina», capitán don Tito Ginart, con 22 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Instituto de 2.ª Enseñanza DE MAHON

Enseñanza libre

Los alumnos que en Septiembre próximo deseen aprobar en este Establecimiento estudios hechos libremente, deberán presentar sus instancias, dirigidas al señor Director, durante la segunda quincena del mes actual.

Los mayores de catorce años exhibirán la cédula personal, y los que hayan aprobado estudios en otro Instituto acompañarán á la instancia la correspondiente certificación académica oficial.

Lo que conforme las disposiciones vigentes y de orden del señor Director se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 7 Agosto de 1896 —El Secretario accidental, J. Pons y Alzina.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 6 Agosto.—1 buey, 259 kilos, Se Cudia; 1 vaca, 146, Antonio Sbert (Llumesanas); 1 id., 146, estancia de don Nicolás Tuduri; 1 ternero, 81, huerto d'es Lleó (Mercadal); 1 ternera, 110, noria d'es Muret; 1 id., 82, huerto d'en Bep d'es Purals (Ciudadela); 1 carnero, 11, Algendar de Antonio; 1 id., 7, Son Arrosa; 1 id., 9, Binisaida (Villa-Carlos); 2 id., 28, Son Pous (San Cristóbal y Juan Moll (id.)), y 1 id., 12, Murrellé.

Día 7.—1 vaca, 194 kilos, Torra d'el Rey Veá (Villa-Carlos); 1 id., 152, Trebelger del señor Vidal (id.); 1 id., 181, Curnia; 1 ternero, 75, Pedro Huguet (Alayor); 1 id., 135, Es Bech Nou (id.); 1 ternera, 131, Binisermena; 2 carneros, 26, Cutaina de Mascaró; 1 id., 11, Murrellé; 1 id., 8, Binisaida (Villa-Carlos); 4 id., 49, Magin Camps (San Cristóbal), y 1 id., 14, Alcaldús de Benito (Alayor).

TEATRO PRINCIPAL

Funcion-concierto para mañana domingo, bajo la direccion del Maestro don José Villalonga.

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonia de la ópera «Nabuco», Verdi.
2.º «Griglielmo Tell», con acompañamiento de piano por el profesor señor Riudavets.
3.º Coro «Gloria al Arte», con orquesta, Goula.
4.º «Yones», con orquesta.

SEGUNDA PARTE

- 1.º «¡Támo!», con acompañamiento de piano.
2.º «Flors de Maig», coro.
3.º «Favorita», orquesta.

TERCERA PARTE

- 1.º «Brindisi», por piano, poesia de L. Shachetti, música de F. X. P. Sanchez Gavagnach, Director del Conservatorio de Barcelona, dedicado á su fiel intérprete el Barítono D. José Rodríguez.
2.º «Polonesa», orquesta, Villalonga.
3.º «Ballo», con orquesta.
4.º «Maquinista», coro de Clavé, con orquesta.

Precios

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Palcos primera fila, Idem segunda id., Idem tercera id., etc.

Se empezará á las nueve y media.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 8.—1 mad.

En Septiembre se llamará á filas parte de los excedentes de cupo del alistamiento de 1893, para cubrir las bajas que ocasione la expedicion á Cuba, hasta la incorporacion de los reclutas de la próxima quinta.

Madrid 8.—1'5 mad.

Dice un parte oficial de Cuba, que en Pedroso fué batida la partida del cabecilla Cuero, matándole nueve rebeldes; en el ingenio «Merced» tuvo el enemigo cinco bajas; en «Vallepina» otras cinco, y ocho en otros encuentros. En Monte Curado fué derrotada otra partida causando á la tropa seis heridos.

Madrid 8.—8'30 m.

Dicen de la Habana que en la segunda decena de Julio había 8.838 enfermos, de los que lo estaban del vómito 825, falleciendo de unos y otros 250.

Se dice que el general Echagüe ha sido destinado á la vanguardia de la Trocha.

Madrid 8.—8'55 m.

Esta madrugada se han llevado á cabo cuatro nuevas detenciones por estafas en Correos, que se consideran de importancia. Despues han conferenciado el Juez instructor y el Gobernador, verificándose nuevas capturas.

Sociedad Mahonesa de Vapores

EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores Comanditarios á Junta General extraordinaria para el próximo viernes 14 del actual á las cinco y media de la tarde en el domicilio del infrascrito Administrador Gerente de la misma, al objeto de darles cuenta de las operaciones efectuadas durante el año económico vencido en 30 Junio último, someter á su aprobacion los acuerdos tomados por la Comisión liquidadora, y tratar de la forma en que deben distribuirse entre los señores Comanditarios, las acciones de las Sociedades «Marítima» y «Maquinista Naval», que posee esta Sociedad.

Se ruega la asistencia á la mencionada Junta General por ser de gran interés para los señores Comanditarios el asunto mencionado en tercer término de los que deben tratarse en la referida Junta General.—Mahon 6 Agosto 1896 —El Administrador Gerente, Juan F. Tallavall.

Imp. de M. Parpal.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 11 de Agosto de 1896.

Table with 2 columns: Billetes (1 de, 2 aprox., 2 id., 2 id.), Pesetas (240.000, 115.000, 45.000, 55.000, 584.000, 5.000, 4.000, 2.000)

750 Mahon 1.º Agosto 1896.—El Administrador, Di go de la Torre.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

VIAJES DIRECTOS ENTRE MAHON Y BARCELONA

El magnifico vapor MENORQUIN

al mando de su capitan D. Tito Ginart verificará los dos últimos de la presente temporada, saliendo de este puerto los días 13 y 27 del corriente mes y de Barcelona los 14 y 28 del mismo, admitiendo carga y pasaje a los precios anunciados.

Mahon 7 Agosto 1896.—El Director-Naviero, Juan F. Taltavull.

Subasta voluntaria

El día 9 de Agosto á los once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, se venderá en pública subasta á voluntad de su dueño, siendo la postura competente, el predio nombrado «Espaumer Vell» del término de esta Ciudad.

Subasta

El próximo Domingo día 9 de Agosto á las 11 de la mañana se subastarán en el despacho del notario D. Miguel Aleñar:

Una casa situada en esta ciudad calle de la Iglesia núm. 21.

Dos casas situadas en esta ciudad calle del Alba núms. 2 y 4.

Para las dos fincas juntas queda ofrecida la postura de 4.500 pesetas por la cual se rematará si no se obtiene mejora. Se admitirán posturas para cada una de las casas con independencia de las otras.

Subasta

El día 15 del próximo Agosto á las once de su mañana se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle de S. Eufes, núms. 34 y 36.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, Plaza del Príncipe, núm. 4.

Subasta

El día 16 Agosto á las once de la mañana en la explanada frente á la casa consistorial del pueblo de Villa-Carlos, se venderá en pública subasta un solar situado en la calle San Pedro núm. 89, con vista en Cala-fonts, mide seis metros y doscientos milímetros de frontis y trece metros de fondo. Está justipreciado en 350 pesetas, esta libre de todo gravamen y se cederá al mejor postor en el acto de la subasta.

Importante

Se desea dar en arrendamiento ó aparcería al estilo del país, á un buen payés menorquín con familia, una finca rústica compuesta de tres grupos de unas 30 hectáreas de terreno de regadío y secano de muy buena calidad, situada en Clinchant, provincia de Orán, en la Argelia, con casa para vivienda y demás edificios necesarios y ganado para su explotación.

El payés á quien convenga esta colocación, necesitará unas 1.500 pesetas para pago del ganado, y puede acudir á la calle de la Infanta, núm. 24 (escritorio), para más esplicaciones.

LA ILUSTRACION FILATELICA HISPANO COLONIAL

Es el periódico filatélico más antiguo y de mayor circulación de cuantos se publican en español. Es de absoluta necesidad para todos los que se dedican á coleccionar sellos, pues por este medio se tiene noticia no solo de las emisiones nuevas, si que tambien por su seccion de anuncios se adquiere conocimiento de los coleccionistas que desean entrar en relaciones para cambios, ventas, etc.

PRECIO DE ABONO

1 año. Pesetas 5'00
6 meses 2'50
Número suelto 0'25

Se manda un número de muestra GRATIS á todo el que lo solicite.

PUNTO DE SUBSCRIPCION,

ARRA VALETA, 12

Para vender

Lo está la casa núm. 61 de la calle del Castillo de esta ciudad.

Para informes, calle de Gracia número 129, carpintería.

Para alquilar

Lo está el piso bajo, (antes platería) de la casa de la Plaza del Carmen, núm. 11. Para informes y demás dirigirse á la misma Plaza, núm. 3.

Para vender

Lo está un huerto de recreo en Villa-Carlos, calle de San Juan núm. 8.

Informarán en Mahon, calle del Carmen núm. 8.

MADERAS de quemar á 0'75 quintal.

Biguetas y puntales de pino del país.

Salvados frescos de Argel.

Todo á precios ventajosos en los almacenes de

HUGUET Y MASPOCH.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Castillo número 25 y 27.

Informes: Infanta 15

Para vender

Lo está una viña situada en las inmediaciones de Mahon con casa para vivir una familia. Informarán calle de la Luna, núm. 12.

SELLOS PARA COLECCIONES

COMBRAS--VENTAS--CAMBIOS

Hannóver, 29

LIBRERIA DE G. BALS,

En venta

Lo está el predio Son Sivinetá del término de Ciudadela. Info mará el Notario D. Francisco Andreu.

Al público

El día 3 del actual y hora de las 9 de la noche tendrá efecto la apertura de una nueva escuela, para la clase trabajadora; cuyo objeto será el de educar á los alumnos en cuanto sea perteneciente á su oficio.

CALLE DE LA LUNA N.º 2 MAHON.

Para vender

Lo está la taverna de la plaza de la Pescadería núm. 37, con todos sus enseres; y además un piano de manubrio.

Para informes en la misma.

Nodrizza

Una leche de nueve días desearía encontrar criatura para amamantar.

Darán razón, Plaza del Reiro, núm. 20.

Leche de burra

Se encuentra tierna y pasa al domicilio de quien lo solicite, en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

NUEVA

ELABORACION DE DULCES DESDE EL DOMINGO EN LA CONFITERIA DE CARDONA

35, SAN ROQUE, 35.

Corazas, Mantecados de Astorga, Pastas secas, Mantecados de Antequera, Mazapan de Toledo, Bats, Bizcocho Imperial, Victorias, Mantecados de almendra, Galletas Victorias, Pastas Inglesas.

HELADOS

Los domingos y días festivos.

ESTOMAGO ARTIFICIAL advertisement with text: Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el (6 polvos del Dr. KUNTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, Moreno Miquel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo

NO MAS VELLO.

Los POLVOS COSMETICOS de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos; pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse: Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 ptas.

HELADOS

Los habrá todos los juéves, domingos, y días festivos, en la Confitería

LA MAHONESA

Calle Nueva, 21.

Barquillos y bizcochos de Saboya tan propios para tomar los mismos Sorbetes.

Se vende hielo



EN TODAS OCASIONES

Los males contagiosos mas rebeldes de las vías urinarias recientes, antiguos, crónicos ó inveterados tanto en el hombre como en la mujer, son siempre curados completamente sin ningún peligro para el porvenir con la Kava-Kava granular del Dr. BALVEY.

Por su acción local instantánea, es preferible á los preparados de mercurio, brea, copaiba, sándalo, etc.; y en general, á todos los remedios absorbidos en forma de cápsulas, grageas ó pildoras, que causan trastornos en la digestión, al estómago, diarreas, y comunican un hedor insoportable á la orina.

Este remedio tónico, es recomendado á los enfermos, habiendo en vano ensayado todos los otros tratamientos, obteniendo muy pronto completa curación

DE VENTA: en Mahon, Sres. Valls y Pons.—Barcelona, L. Gaza, Dr. Andreu y en todas las boticas.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1.913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Arravaleta, 3 MAHON

HELADOS

Los habrá todos los juéves, domingos y días festivos en la Confitería

LA TROPICAL

CALLE DE LAS MORERAS, NUMERO 32.